EXPEDIENTE Nº 4301/87 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, marzo / de 1988.-

Visto el presente expediente nº 900.354/87 Cde.nº l por el cual se tramita la Licitación Pública nº 30/88 a los; efectos de lograr la provisión de indumentaria con destino a diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial; y Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta / Corte Suprema mediante Resolución nº 1264 de fecha 23 de diciembre ppdo. (confr. fs. 108), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 242/243.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por e<u>s</u> te Tribunal en su Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

lo.- Aprobar la Licitación Pública no 30/88 por / el importe total de AUSTRALES DOSCIENTOS UN MIL SETECIENTOS / CINCUENTA CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (A 201.750,89) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

a) "HEBEL JORGE MENU" renglones nos. 44
y 63 -por menor precio-; renglón no
12 -por única oferta válida- y renglo
nes nos. 13,19,26,33,53,54,58,84,85,
88,89,94,95,99,100,101, 102,114,126,
127 y 128 -por única oferta-de acuerdo a su presupuesto de fs. 123/134,
204 y 271 y por el importe total de
AUSTRALES SESENTA MIL SEISCIENTOS SE
SENTA Y CINCO CON CUARENTA CENTAVOS

★ 60.665,40

b) "INDIO-INDUMENTARIA INDUSTRIAL DEL OESTE S.A." renglones nos. 4,10,17,

///////

OCESAR BELUSCIO

1111111

de Gastos para el Ejercicio Financiero / del año 1988 (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

6°.- Registrese y devuélvase al Departamento de

Compras a sus efectos....

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO